

Alerta Temprana Regional de Roya del Cafeto para el Estado de Chiapas Ciclo Productivo 2017-2018

Versión: **marzo, 2017.**

**Equipo de trabajo:
DGSV-CNRF-LANREF**

Categoría Epidémica de Riesgo Epidemiológico y Periodos de Manejo Preventivo

En el **Cuadro 1** se indica la categoría de riesgo acorde a la etapa de desarrollo del cultivo, así como al periodo sugerido para el manejo preventivo de Roya del Cafeto por municipio, el cual se encuentra ordenado por priorización de Categorías de Riesgo (de mayor a menor priorización).

Cuadro 1. Periodos de manejo preventivo para el ciclo 2017-2018 en Chiapas. Los municipios con categoría 4 y 3 son de accionabilidad prioritaria para el control preventivo.

Municipio	Categoría Epidémica Regional de Riesgo					Ventana Fenológica de Manejo Preventivo	Periodo de manejo preventivo focos
	2013	2014	2015	2016	2017e		
Chicomuselo	-	-	1	2	4	Amarre-Lechoso	abril-jun
Chilón	2	3	1	2	4	Amarre-Lechoso	abril-jun
Copainalá	-	-	-	-	4	Amarre	Abril-jul
El bosque	3	2	1	2	4	Amarre-Lechoso	abril-jun
Huitiupán	3	-	1	1	4	Lechoso	May-jul
Ocosingo	-	-	-	-	4	Amarre	May-jun
San Juan Cancuc	4	2	1	2	4	Amarre-Lechoso	abril-jun
Siltepec	-	2	3	3	4	Amarre-Lechoso	abril-jun
Villa Corzo	0	4	3	3	4	Amarre-Lechoso	Jun-jul
Yajalón	1	2	1	3	4	Amarre	Abr-jul
Amatán	1	1	1	1	3	Amarre	Abr-jun
Amatenango de la Frontera	2	1	2	2	3	Amarre-Lechoso	May-jul
Ángel Albino Corzo	4	4	3	3	3	Amarre-Lechoso	Jun-jul
Bella Vista	0	2	2	3	3	Amarre-Lechoso	Jun-ago
Chenalhó	4	2	1	3	3	Lechoso	Jun-ago
Escuintla	3	-	1	1	3	Lechoso	May-jul
Frontera Comalapa	-	-	-	-	3	Lechoso	Jun-ago
Huehuetán	-	-	-	-	3	Amarre-Lechoso	abril-jun
Huixtla	2	-	1	1	3	Amarre	May-jun
La Concordia	-	-	-	-	3	Lechoso	Jun-ago
Montecristo de Guerrero	-	-	-	-	3	Lechoso	Jun-ago
Oxchuc	-	-	-	-	3	Amarre	Jun-ago
Pantelhó	-	-	-	-	3	Amarre	Abr-jun
Sitalá	-	-	-	-	3	Amarre-Lechoso	Abr-jun
Tapachula	1	2	1	1	3	Amarre	May-jul
Tecpatán	-	-	-	-	3	Amarre-Lechoso	Jun-sep
Tenejapa	-	-	-	-	3	Amarre-Lechoso	Jun-Ago
Tila	2	2	1	3	3	Amarre-Lechoso	Abr-jun
Tumbalá	1	1	1	3	3	Amarre	Abr-jun
Tuzantán	2	1	2	2	3	Amarre	May-jul
Unión Juárez	3	1	1	1	3	Lechoso	May-Jul
Villa Comaltitlán	3	1	2	2	3	Lechoso	Jun-sep
Acacoyagua	-	-	-	-	2	Amarre	Abr-jun
Berriozábal	-	-	-	-	2	Amarre	May-jun
Cacahoatán	3	3	1	1	2	Amarre-Lechoso	May-jun
Cintalapa	-	-	-	-	2	Amarre	May-jun
Coapilla	-	-	-	-	2	Amarre	Abril-jul
Ixhuatán	1	1	1	1	2	Amarre	Mar-may
Jitotol	-	-	-	-	2	Amarre	Mar-jun
La Independencia	-	-	-	-	2	Amarre	May-jul
Las Margaritas	-	-	-	-	2	Amarre-Lechoso	Abr-jul
Mapastepec	-	-	-	-	2	Amarre	Jun-jul
Ocoatepec	-	-	1	1	2	Amarre	Abr-jul
Ocozacoautla de Espinosa	-	-	-	-	2	Amarre	Jun-ago
San Fernando	-	-	-	-	2	Amarre	Abr-Jun
Santiago El Pinar	-	-	-	-	2	Amarre	Jun-ago

Tapilula	1	1	1	1	2	Amarre	Abr-Jun
Tuxtla chico	-	-	-	-	2	Lechoso	Jun-sep
Villaflores	-	-	-	-	2	Lechoso	Jun-Jul
La Trinitaria	-	-	-	-	1	Amarre	Jun-Ago

En el **Cuadro 2** se indica la estimación de hectáreas (focos regionales) por categoría de riesgo para el 2017, las cuales pueden emplearse como indicador de las hectáreas sugeridas para realizar acciones de manejo preventivo en Áreas Regionales de Control (ARCO) durante los periodos fenológicos determinados en el **Cuadro 1**.

La superficie definida para ARCO puede ser atendida en áreas continuas (1 ARCO) o bien puede subdividirse para aplicación como ARCO independientes, de acuerdo a la logística y operatividad. Como referencia, de acuerdo a una delimitación regional de focos, un *foco temprano* sin acciones de manejo alcanza el rango de 10-500ha (Informe Epidemiológico, agosto 2015). Adicionalmente, las aplicaciones aparentemente tienen un mejor efecto en ARCOs con superficies menores de 550ha (Informe Técnico Epidemiológico. DGSV-LANREF. Diciembre, 2016).

La superficie y categorías de riesgo indicadas en la Alerta Temprana Regional están sujetas a cambios por *Severidad* de la plaga enviados a través las Alertas Semanales (e-mail).

Cuadro 2. Estimación de focos regionales de riesgo para el manejo preventivo en Chiapas, para el ciclo 2017-2018.

Municipio	Categoría de riesgo regional ciclo 2016-2017	Hectáreas estimadas para manejo preventivo	Hectáreas totales (SIAP, 2016)	% de Ha Manejo preventivo (Focos)
Chicomuselo	4	1357.1	3200	42.4%
Chilón	4	5481.8	13279	41.3%
Copainalá	4	226.8	1221	18.6%
El bosque	4	1076.1	5499	19.6%
Huitiupán	4	908.5	1999	45.4%
Ocosingo	4	3469.5	5550	62.5%
San Juan Cancuc	4	809.4	2719	29.8%
Siltepec	4	2685.3	9420	28.5%
Villa Corzo	4	858.8	4520	19.0%
Yajalón	4	1134.3	2623	43.2%
Amatán	3	602.2	2519	23.9%
Amatenango de la Frontera	3	1501.3	6388	23.5%
Ángel Albino Corzo	3	2937.4	7483	39.3%
Bella Vista	3	1287.9	4748	27.1%
Chenalhó	3	1294.4	3975	32.6%
Escuintla	3	2074.2	10769	19.3%
Frontera Comalapa	3	441.3	1130	39.1%
Huehuetán	3	318.3	2570	12.4%
Huixtla	3	1973.4	5050	39.1%
La Concordia	3	2695.5	8180	33.0%
Montecristo de Guerrero	3	1358.4	4166	32.6%
Oxchuc	3	607.7	1867	32.6%
Pantelhó	3	757.6	2290	33.1%
Sitalá	3	527.1	2061	25.6%
Tapachula	3	1783.3	27774	6.4%
Tecpatán	3	59.5	568	10.5%
Tenejapa	3	946.0	3264	29.0%
Tila	3	2240.9	9108	24.6%

Tumbalá	3	1417.4	3500	40.5%
Tuzantán	3	538.3	4230	12.7%
Unión Juárez	3	940.6	3410	27.6%
Villa Comaltitlán	3	357.6	4739	7.5%
Acacoyagua	2	722.5	2726	26.5%
Berriozábal	2	159.9	289	55.3%
Cacahoatán	2	645.1	7240	8.9%
Cintalapa	2	157.4	319	49.3%
Coapilla	2	65.1	270	24.1%
Ixhuatán	2	133.5	1161	11.5%
Jiquipilas	2	21.4	362	5.9%
Jitotol	2	184.3	1079	17.1%
La Independencia	2	116.7	2850	4.1%
Las Margaritas	2	582.7	9900	5.9%
Mapastepec	2	299.9	3156	9.5%
Ocotepec	2	214.3	897	23.9%
Ocozocoautla de Espinosa	2	722.9	2899	24.9%
San Fernando	2	271.9	1029	26.4%
Santiago El Pinar	2	153.8	579	26.6%
Tapilula	2	105.5	1149	9.2%
Tuxtla chico	2	10.2	1250	0.8%
Villaflores	2	67.6	822	8.2%
La Trinitaria	1	41.3	903	4.6%
TOTAL		49,344.1	208,699	23.6%

NOTA IMPORTANTE: El nivel de accionabilidad para el control de focos de infestación de la Roya del Cafeto se sugiere en los niveles 3 y 4. Para realizar acciones preventivas con productos químicos de forma eficiente o que tenga algún impacto regional, deberá considerarse criterios como etapa crítica, edad de la plantación, variabilidad de la severidad en planta y hoja, manejo agronómico como regulación de sombra, podas y recepas en planta, manejo de tejido mediante podas, fertilización, control de malezas, etc.

